

En la población de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día veintidós de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, ubicada en Aldama sin número, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que se mencionan al final de la presente acta, para celebrar la **2da Sesión Ordinaria** de trabajo, la cual se desarrolló bajo el siguiente Orden del Día: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación del Quorum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 4.- Exposición de los resultados de la Evaluación preliminar del Cumplimiento 2018. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----

**1. Lista de asistencia.** -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas en calidad de Presidenta Propietaria Permanente del CEPCI del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, constató la asistencia de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----

**2. Verificación del Quorum Legal.** -----

El **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, Subdirector de Recursos Humanos, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, verificó la existencia del Quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, numeral 8, del Quórum, estando presente, la Presidenta Propietaria Permanente, **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, de los Miembros Propietarios Temporales electos, el **Dr. Erick Azamar Cruz**, el **L.I. Julio Cortes Martínez**, el **C.P. Enrique Cándido Félix Lira**, el **Lic. Elías Salas Bernal**, como Suplentes Propietarios Temporales electos, la **Lic. Rossana Gopar Pacheco**, la **L.A.E. María de Lourdes Estudillo Santiago**, como Asesor de Asuntos Jurídicos el **Lic. Gerardo Ruíz Luis** y como Asesor por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública en el HRAEO el **C.P. Santiago Rojas**. -----

**3. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.**

El **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, Subdirector de Recursos Humanos en su carácter de Secretario Ejecutivo, da lectura del Acta de la Sesión pasada, misma que había sido firmada con anterioridad por lo que se dio por aprobada, pasando al siguiente punto del orden del día.

**4.- Exposición de los resultados de la Evaluación preliminar del Cumplimiento 2018.**

En el uso de la palabra el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, expone los resultados que le llegaron por parte de la Dirección General Adjunta de Ética e Integridad Pública, misma que en el marco de la Evaluación del Cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se comunicó que concluyó la primera fase de la revisión de las actividades del presente año que al 5 de junio de 2018, se encontraron registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE). De esa manera menciona el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, se ha generado la Cédula de Evaluación (preliminar) del Cumplimiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, con un total de 84 puntos, desglosados como se muestra en la siguiente tabla.

Cédula de Evaluación preliminar de cumplimiento 2018

Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca  
<<HRAEOAX>>

Evaluación preliminar del Cumplimiento 2018		Puntos
(IAA 2017) Informe Anual de Actividades 2017 (INTEGRACIÓN)		13
Acta de Integración (BASES)		10
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento (PAT)		15
Programa Anual de Trabajo (INDICADORES)		5
Indicadores de cumplimiento (CÓDIGO)		15
Emitir o actualizar el Código de Conducta (PROCEDIMIENTO)		10
Procedimiento para presentar Denuncias (PROTOCOLO)		10
Protocolo para atender Denuncias (CUESTIONARIOS ELECTRÓNICOS)		(Pendiente)
Invitaciones a contestar cuestionarios (GESTIÓN)		6
Gestión del CLPCI		
<b>TOTAL</b>		<b>84</b>

\* Estos aspectos aún tienen puntaje pendiente para ser considerado, mismo que se incluyó en la Cédula Definitiva de la Evaluación de Cumplimiento 2018 que se prevé sea emitida antes de que concluya el presente año.



De conformidad con lo presentado, el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, hace mención de que, a la fecha, los cuestionarios electrónicos y la gestión del CEPCI, son temas aún pendientes de ser considerado su puntaje, que se incluirán en la Cédula Definitiva de la Evaluación del Cumplimiento 2018, que como se le hizo de conocimiento, se prevé sea emitida antes de que concluya el presente año. -----  
-----  
-----

#### 5.- Asuntos Generales. -----

El **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, en su carácter de Secretario Ejecutivo, da lectura al Reporte de Actividades del presente Comité durante el 1er Trimestre del ejercicio 2018 (ver anexo), para dar cumplimiento con una de las actividades del CEPCI. Por otro lado, menciona que a la fecha se ha estado trabajando y reportando a la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) las actividades que se han cumplido del Programa Anual de Trabajo 2018, entre ellas, que con fecha 14 de junio del presente se llevó a cabo la sesión general con una plática del tema "Ética e Integridad de los Servidores Públicos", con la finalidad de impulsar los valores en la comunidad HRAEO, en la que asistieron 48 participantes y del cual muestra, la presentación proyectada, la lista de asistencia de los participantes y el reporte fotográfico. - Así mismo, menciona el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, se ha llevado a cabo la generación de un apartado en la Intranet y en la página web del HRAEO, que muestra los contenidos exclusivos del CEPCI. De la misma manera expone que se ha dado cumplimiento con la realización de la 1ra y esta la 2da sesión ordinaria del Comité. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca menciona que aún hacen falta muchas actividades por efectuarse, entre ellas la Evaluación de los miembros del CEPCI, por lo que pone a consideración de los presentes la manera de llevar a cabo esta actividad. -----

Al respecto el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, propone podría ser a través de llevar a cabo una capacitación, como la que se llevó a cabo hace unas semanas, donde el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES) comunicó del curso "*MOOC ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF,*" cuya prioridad fue a las personas consejeras, las y los integrantes de los Órganos Internos de Control y las y los integrantes de los Comités de Ética y prevención de Conflictos de Interés de las dependencias e instancias de la APF. -----

El **C.P. Santiago Rojas**, asesor del presente Comité, propone se difunda nuevamente la capacitación del curso antes mencionado, por lo que pide mayor interés de este tipo de



actividades a los miembros del CEPCI HRAEO porque argumenta, se deben retomar cada vez más los valores y los principios del comportamiento ético del ser humano, que ya se están perdiendo y que desde la casa deben fomentarse. -----

El **Dr. Erick Azamar Cruz**, comenta que él ya tomó el curso completo y que además ya entregó su constancia. -----

La **C.P. Magdalena Teresa García Ramos**, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca pone a consideración de los presentes que nuevamente se lleve a cabo la difusión del curso para que los integrantes del CEPCI HRAEO se capaciten y con ello se pueda llevar a cabo la Evaluación de cada uno de los miembros, siendo que al entregar su constancia se acredite su participación. -----

**Los integrantes del Comité de Ética**, aprueban por unanimidad. -----


Pasando a otro tema, el **C.P. Enrique Cándido Félix Lira**, Cuarto Miembro Propietario Temporal, menciona que cuando revisó parte del material del curso antes citado, tiene la duda de quién es la persona consejera de esta institución, encargada de orientar y acompañar a la presunta víctima por Hostigamiento sexual o Acoso sexual, ante las diferentes autoridades competentes. -----

Al respecto el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, hace el recordatorio de la existencia del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual, publicado por el DOF el 31 de agosto de 2016, por lo que aprovecha la ocasión para hacer del conocimiento al presente Comité de la designación por parte de la Dirección de Administración y Finanzas del Lic. **Gerardo Ruiz Luis** como Consejero para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2017 a través del oficio HRAEO/DAF/569/2017. En este orden de ideas, manifiesta que, al día de hoy, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca no ha recibido casos en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual, sin embargo, a través de su postura como secretario ejecutivo, ha impulsado la difusión de contenidos emitidos por la UEIPPCI en relación al Hostigamiento y Acoso Sexual en la Intranet y página web del hospital. -----

Para finalizar y puntualizar este tema, el **Lic. Alberto Castellanos Reyes**, aprovecha la ocasión para proyectar a los presentes un video derivado de la Campaña "Reconoce qué conductas configuran hostigamiento sexual y acoso sexual en la Administración Pública Federal" que le fue compartido por la UEIPPCI, con la finalidad de ser divulgado entre las y los integrantes del Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----



No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las doce horas con quince minutos del día de su inicio, firmando la presente al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----  
-----




**C.P. Magdalena Teresa García Ramos**  
Presidenta  
Miembro Propietario Permanente

**Dr. Erick Azamar Cruz**  
Primer Miembro Propietario Temporal



**L.I. Julio Cortes Martínez**  
Segundo Miembro Propietario Temporal

**C.P. Enrique Cándido Félix Lira**  
Cuarto Miembro Propietario Temporal



**Lic. Elías Salas Bernal**  
Séptimo Miembro Propietario Temporal



**Lic. Rossana Gopar Pacheco**  
Suplente del Tercer Miembro Propietario Temporal



**LAE. María de Lourdes Estudillo Santiago**  
Suplente del Quinto Miembro Propietario Temporal

**Lic. Alberto Castellanos Reyes**  
Secretario Ejecutivo

**Lic. Gerardo Ruiz Luis**  
Asesor

**C.P. Santiago Rojas**  
Asesor